

ACTA DE INSPECCIÓN

Núm. 023 PL / 2017
 Fecha 18.07.2017

Instalación	HOSPITAL COMARCAL DE MANACOR		
Titular	SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT)		
Dirección	[Redacted] Manacor		
Código	RXPM 1447	NIF	[Redacted]
Actividad	General	Tipo	I
Fecha inscripción	01/02/1996	Última anotación	15/06/2015
Fecha inspección	06/06/2017	Finalidad	Control

D. [Redacted] jefe del Servicio de Seguridad Nuclear del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día 6 de junio de 2017 en el HOSPITAL COMARCAL DE MANACOR, sito en [Redacted] Manacor.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es RXPM 1447, a nombre del SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS, inscrita en el Registro el 1 de febrero de 1996 y cuya última notificación de inscripción fue realizada el 15 de junio de 2015.

La Inspección fue recibida por [Redacted] jefa del servicio de radiodiagnóstico, y por [Redacted], enfermero y supervisor del servicio, quienes fueron informados de la finalidad de la misma y manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

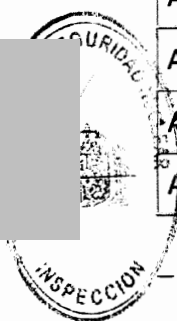
UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación está ubicada en la planta baja del Hospital, y los equipos de rayos X se distribuyen entre el servicio de radiodiagnóstico y la zona de quirófanos.
- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
Convencional				150	600
TAC			RADG0004	110	65
Arco quirúrgico			915162	105	20
Mamógrafo			3005		
Telemando			014/491	150	1000
Arco quirúrgico				105	20
Arco quirúrgico			2162	110	20
Arco quirúrgico			001155	110	20
Arco quirúrgico			000775	110	20
Arco quirúrgico			B3S14340	110	30

- Se encuentran instalados y operativos los siguientes equipos no registrados:

Equipo	Marca	Modelo	n/s	kV	mA
Convencional			34229		
Convencional			34072		
Portátil			A5411002111	150	500
Portátil			A5411002112	150	500



- No se encuentran en la instalación los siguientes equipos que si figuran inscritos en el registro:

Equipo	Marca	Modelo	n/s	kV	mA
Convencional			49955ES8	150	600
Convencional			44663ESE	150	600
Portátil			P1-047	120	120
Portátil			P3-142	125	200

- La instalación está señalizada correctamente y disponen de prendas de protección plomadas.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- [REDACTED] jefa del servicio de radiodiagnóstico, dirige la instalación y cuenta con la correspondiente acreditación. Disponen así mismo de acreditación para dirigir instalaciones de rayos X los radiólogos de la instalación.
- Las personas que operan los equipos disponen de la acreditación correspondiente.
- Los trabajadores expuestos de la instalación, de categoría B, están sometidos a la vigilancia dosimétrica personal. Están disponibles los informes dosimétricos mensuales sin que hayan superados los límites de dosis establecidos.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Están disponible un "certificado de conformidad de la instalación para su registro" emitido por el Jefe del Servicio de Protección Radiológica de IBSALUT con fecha 19 de marzo de 2015.
- Personal del Servicio de Protección Radiológica de IBSALUT realiza anualmente el control de los equipos. Están disponibles los informes correspondientes con



el resultado de las pruebas del control de calidad de los equipos, de la vigilancia de niveles y de estimación de dosis a pacientes.

- Consta la remisión del Informe anual de la instalación.

CUATRO. DESVIACIONES

- La instalación dispone de cuatro equipos en operación que no están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico.
- En el Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico constan cuatro equipos que no se encuentran en la instalación.
- No consta la obtención de un certificado de conformidad de la instalación durante el último año.

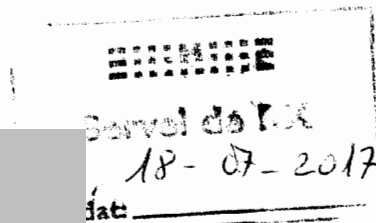
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial el 17 de junio de 2017.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

De acuerdo y conforme

J. Servicio Psicológico





**Consellería de Treball, Comerç i Indústria
C/Bastió d'en Sanoguera, 2
07002 Palma.**

Asunto: Respuesta al acta de inspección CSN CAIB/AIN/02/RXPM-1447/2017

Dña [REDACTED] Jefe del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de Manacor declara estar de acuerdo y conforme con lo reflejado en el Acta de Inspección CSN CAIB/AIN/02/RXPM-1447/2017 realizada el 06/06/2017 por D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Seguridad Nuclear del Govern de les Illes Balears.

En relación a la Desviaciones detectadas hacer constar que están en vías de resolución.

Manacor, 18 de julio de 2017.

La Jefe de S [REDACTED] radiodiagnóstico

DILIGENCIA

En relación con la documentación recibida en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAIB/AIN/01/RXPM-1447/2017, correspondiente a la inspección realizada en Manacor, el 06/06/2017, el inspector que la suscribe declara,

En relación con las desviaciones:

- La instalación dispone de cuatro equipos en operación que no están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico.
- En el Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico constan cuatro equipos que no se encuentran en la instalación.
- No consta la obtención de un certificado de conformidad de la instalación durante el último año.

Las manifestaciones del titular constituyen un compromiso, y no modifican el contenido del acta.

Palma, 24 de [redacted] o de 2017

[redacted]
Inspector acreditado en Illes Balears

